ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVIL MARKET S.A. MOVILMARKETSA CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el 1 de abril del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía MOVIL MARKET S.A. MOVILMARKETSA ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, se reunen los accionistas de las personas: Sr. LOZAD PACHECO JORGE DAVID por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. Y la Srta. LOPEZ ARCOS ANDREA CAROLINA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse presente el capital suscrito de la compañía que asciende a ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones ordinarias o nominativas de un dólar, cada uno, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la Junta el presidente AD-HOC Srta. LOPEZ ARCOS ANDREA CAROLINA y actua como secretario el Secretario Garante General Sr. LOZAD JORGE DAVID, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, se procede a la instalación de la Junta General, cumpliendo en cumplimiento en la disposición en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la nómina de los accionistas concurrentes al día numero de acciones que cada uno posee y el capital con el que concurren, la nómina que ha incorporado al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Garante General de la Compañía Sr. LOZAD PACHECO JORGE DAVID quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser MOVILMARKETSA, una empresa de Responsabilidad Limitada, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas, resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan al secretario-garante general Sr. LOZAD PACHECO JORGE DAVID para que suscribe la respectiva ACTA, y tiene a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el acta y aprobada por unanimidad firmando para constancia de lo actuado el presente documento el Sr. LOZAD PACHECO JORGE DAVID y Presidenta AD-HOC Srta. LOPEZ ARCOS ANDREA CAROLINA, Accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia autentica de su original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, uno de abril del año dos mil catorce.

Sr. LOZAD PACHECO JORGE DAVID
Garante General
Secretario
ACCIONISTA

Srta. LOPEZ ARCOS ANDREA CAROLINA
Presidenta AD-HOC
ACCIONISTA